

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAM CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11H45 del día veintitrés de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los socios de la Compañía, señor Roberto Goldbaum Morales, propietario de sesenta participaciones; y El señor Pablo Alexander Goldbaum, propietario de veinte participaciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las participaciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes el señor Ernesto Núñez en su calidad de Gerente y la señora Eco. Anabell Guím, Comisario de la empresa.

En razón de encontrarse presentes todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de socios, acto para el cual preside la sesión el señor Pablo Alexander Goldbaum, quien es Presidente de la empresa y el señor Bolívar Ernesto Nuñez, quien es el Gerente, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los socios que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los socios así como también a la convocatoria especial dirigida a la señora Comisaria, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 11 del 2016.- Señor Roberto Goldbaum Morales.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 23 de marzo del 2016 a las 11H45 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Ernesto Bolivar Nuñez.- Gerente. Guayaquil, Marzo 11 del 2016.- Señor Pablo Alexander Goldbaum.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 23 de marzo del 2016 a las 11H45 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisario. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Ernesto Bolivar Nuñez.- Gerente. Guayaquil, Marzo 11 del 2016.- Señora Eco. Anabell Guím.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que

disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 23 marzo del 2016, a las 11H45 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Ernesto Bolivar Nuñez.- Gerente.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015.

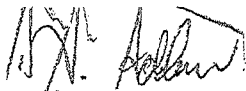
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2015. El Secretario da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

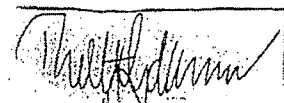
A continuación el Secretario de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. La señora Eco. Anabell Guim, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 14h30.

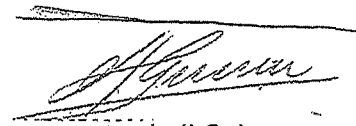

David Goldbaum

Presidente


Roberto Goldbaum
Socio


Ernesto Nuñez Ortiz

Gerente-Secretario


Eco. Anabell Guim
Comisaria